



AYTO. DE GOZÓN

Código de Documento PER12I001B	Código de Expediente PER/2017/30	Fecha y Hora 29/01/2018 14:52	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 405J6A1N0A4L4Q1Y125A		

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto que por Resolución de la Alcaldía de 4 de octubre de 2017, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de selección de una plaza de Inspector-Jefe de Policía Local, en régimen de interinidad, mediante sistema de concurso-oposición.

Visto que el día 19 de diciembre de 2017 se realizó la primera prueba de conocimiento teórico-práctica, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Convocar al Tribunal para el día 6 de febrero de 2018 a las 9 h. en las dependencias municipales sitas en c/Suárez Inclán (Casa de la Escribana).

Segundo.- Convocar a los aspirantes para la realización de la prueba psicotécnica que constará de dos partes: test psicotécnico y pruebas de personalidad y entrevista personal, el día 6 de febrero de 2018, a las 10:00 horas en las dependencias municipales sitas en c/Suárez Inclán (Casa de La Escribana), Luanco.

Así por esta mi Resolución que mando notificar y cumplir en Luanco (Gozón), a 29 de enero de 2018. Lo que Certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO